

SESIÓN CELEBRADA MIÉRCOLES 9.09.15

Miembros Presentes: Sres. Jorge Baronetti (Presidente), Alejandro Yossen (Vicepresidente), Cristian Nagel (Tesorero), Miguel Cabrera, Rubén Salvetti, Ítalo Pelossi, Raúl Escalante, Gustavo Baronetti, Gonzalo Alarcón y Pedro Mariano.

Ausentes con aviso: Sres. Lionel V. Cavallero (Secretario) y José Sangalli.

A las 20:00 se procede a izar la bandera con lo que se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia el Sr. Jorge Baronetti y en la Secretaría el Sr. Cristian Nagel.

Acta Anterior – Órdenes de Pagos: Puestas a consideración son aprobadas.

Correspondencia recibida: Del Club Arg Franck, nota para el Tribunal de Disciplina Deportiva.

De los Clubes J Moderna, L Nelson, D Grütly, JU Felicia, Libertad, AD Juventud, Ctral SC, Belgrano, Atl Sarmiento y Alumni pidiendo cambios en partidos.

Del Club Atl Sarmiento, invitación para los festejos por un nuevo aniversario de la institución.

De la Federación Santafesina.

Del Club IS Agustín sobre tercer tiempo en 8ª División.

De los Clubes Arg López, Arg Franck, US Domingo, U Progresista, DF Sarmiento, SM Progreso y San Lorenzo sobre fecha de Primera División del domingo 13 de septiembre.

De los Clubes Atl Sarmiento y Defensores sobre fechas de encuentros de fútbol infantil.

Del Club U Progresista pidiendo autorización para remplazo de jugador.

Del Club Atl Franck, convenio de rescisión de transferencia a prueba.

Del Estudio Jurídico Williner y Asoc., cédula.

Disposiciones: tras la lectura de la correspondencia recibida, se acusa recibo de la nota del Club Arg Franck para el Tribunal de Disciplina Deportiva, la que fue girada a dicho cuerpo para su tratamiento.

Se aprueban los siguientes cambios:

- ▶ Div Inf – 9ª fecha 2ª rueda: D Grütly – JU Felicia: se adelanta para el viernes 11 de septiembre, desde las 19:30 hs.
- ▶ Div Inf – 9ª fecha 2ª rueda: Libertad Jr – AD Juventud: se adelanta para el viernes 11 de septiembre, desde las 19:45 hs.
- ▶ Div Inf – 9ª fecha 2ª rueda: Ctral SC – Belgrano: se adelanta para el viernes 11 de septiembre, desde las 19:30 hs.
- ▶ Div Inf – 9ª fecha 2ª rueda: Alumni – Atl Sarmiento: Alumni juega de local en cancha de Atl Sarmiento.
- ▶ Promo – 3ª fecha: J Moderna – L Nelson: se adelanta para el viernes 11 de septiembre, a las 20:30 hs la 3ª y a las 22:15 hs la 1ª.

Se agradece la invitación del Club Atl Sarmiento para los festejos con motivo de cumplir 106 años de vida institucional y 50º aniversario del primer Campeonato de Atl Sarmiento en nuestra Liga.

Se recuerda que la actividad de tercer tiempo se implementó oportunamente con el fin de incentivar la buena camaradería entre los jugadores, y que para la Octava División es obligatoria.

Se acusa recibo de las notas remitidas por los Clubes Arg López, Arg Franck, US Domingo, U Progresista, DF Sarmiento, SM Progreso y San Lorenzo en las que sugieren la postergación de la última fecha del Campeonato de Primera División dada la programación prevista por AFA.

Los Clubes Atl Sarmiento y Defensores solicitan reserva de fechas para encuentros de fútbol infantil:

- ✘ Atl Sarmiento: fecha alternativa (en caso de tener que suspenderlo por inclemencias climáticas) para su Encuentro de Fútbol Infantil “Sarmientito” para los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2015. Se hace lugar al pedido.
- ✘ Defensores: pide para su Torneo Infantil “CPN Arnoldo Lera” (categorías 2006 y 2007) reservar los días 9, 10 y 12 de octubre de 2015. Se hace lugar al pedido

Se acusa recibo de la notificación remitida por el Estudio Jurídico Williner y Asoc. en relación con el caso Vegetti, resolviendo girar la misma al abogado que representa a la LEF.

En relación con el partido de Quinta División entre los Clubes Mitre y A Pilar que fuera suspendido el sábado 5 de septiembre pasado, se resuelve que los 35 minutos restantes se jugarán el martes 15 de septiembre, a las 20:00 hs, según lo acordado con las instituciones afectadas.

El Club U Progresista pide autorización para remplazar al jugador Gerardo Díaz (dni.37078532 – carnet 16670). Una vez que presenten la documentación pertinente y que el médico de la Liga emita su informe, el Comité Ejecutivo resolverá sobre esta cuestión.

Se resuelve que el importe que se cobrará en concepto de publicidad en la página web de la Liga será de \$ 500.- Se recuerda que todo torneo de fútbol organizado por Clubes afiliados a la Liga Esperancina debe ser dirigido por árbitros inscriptos en nuestra Liga.

Categoría Senior - reunión: se resuelve convocar a representantes de los Clubes que participan en esta categoría para una reunión a realizarse el lunes 14 de septiembre, a las 20:30 hs, en sede de la Liga.

Primera División Promocional – 3ª fecha: se resuelve adelantar para el sábado 12 de septiembre la disputa de la tercera fecha de este Torneo, excepto el partido J Moderna-L Nelson, que se jugará el viernes 11.

Primera División – última fecha 2ª fase: se dispone postergar para el **domingo 20 de septiembre** la disputa de la última fecha de la segunda fase del Torneo de Primera División.

Primera División – valor entrada instancias finales: se resuelve elevar a \$ 50.- el valor de la entrada de Primera División a partir de la Reválida.

Seguro de accidentes personales para jugadores: todos los Clubes que participan en los torneos organizados por la Liga deben recordar que:

- Los torneos son oficiales, por lo que se deben cumplir los requisitos que exige AFA, entre ellos, que todos los jugadores que participan deben contar con la cobertura de un seguro de accidentes personales.
- Aquellos jugadores que no estén asegurados NO podrán participar en ningún torneo que organice esta Liga.
- Ante cualquier incidente que pudiera ocurrir con algún jugador que no esté debidamente asegurado, el club deberá responder penal y económicamente.

Aranceles arbitrales para instancias finales: se dispone aumentar en un 20% los aranceles arbitrales para las instancias finales, no acumulativo por fase, a saber:

- ◆ Reválida y cuartos de final: \$ 2.740.-
- ◆ Semifinales: \$ 3.200.-
- ◆ Finales: \$ 3.660.-

Reglamento Primera División: El Comité Ejecutivo informa, con respecto a la definición de la segunda fase del Campeonato de Primera División, que se tendrá en cuenta lo establecido por Boletín Oficial n° 2523, donde se adjuntó el Reglamento 2015 de Primera División. Dicho Reglamento dispone en el punto 6, ante la posibilidad de igualdad de posiciones, por clubes, en las diferentes tablas de colocaciones de cada zona:

“6 – Finalizada la 2ª rueda de la 2ª fase, se ordenarán los equipos de las Zonas A y B del 1º al 7º, y de las zonas C y D del 1º al 6º, aplicando para el sistema de definición lo establecido por el punto 7 de este reglamento. Los que ocupen el Primer y Segundo lugar de las zonas Campeonato clasifican directamente a cuartos de final. Los Terceros y Cuartos de las Zonas A y B jugarán partido de ida y vuelta contra los primeros y segundos de las Zonas C y D o Repechaje. Los partidos se determinarán de la siguiente forma: el mejor Tercero disputará la instancia con el peor segundo de la zona C y D; el otro Tercero lo hará con el mejor Segundo; y el mejor Cuarto jugará con el peor Primero y el otro Cuarto lo hará con el mejor Primero. Para determinar cuál es el equipo de mejor posición entre las dos zonas, tanto Campeonato como Repechaje, se tendrá en cuenta primero, la mayor cantidad de puntos obtenidos en la segunda fase; segundo, en caso de igualdad en puntos, clasificación obtenida en la 1ª fase.

Los cuatro equipos provenientes de la zona Campeonato en esta instancia tendrán ventaja deportiva. Es decir que los equipos de la zona Repechaje deberán, como mínimo, obtener 4 puntos de los 6 en disputa en los dos partidos. Los equipos de la zona Repechaje serán locales el primer partido. En el caso de que el equipo de la zona Campeonato gane el primer encuentro, el segundo encuentro no se disputará.”

Cabe mencionar que el formato del Campeonato 2015 y su definición es el mismo que se viene utilizando en Liga en las últimas temporadas. El Reglamento puede ser leído en la web oficial de la LEF.

Tribunal de Disciplina Deportiva: se toma conocimiento de la resolución n° 87 del Tribunal de Disciplina Deportiva, la que publicada en el Boletín Oficial, será archivada en Secretaría.

Programación de Partidos Primera División Promocional - Clausura:

3ª fecha – sábado 12 de septiembre a las 14:30 la 3ª y a las 16:15 la 1ª:

Zona Ctro: Est Roja – D Grütly; **viernes 11 de septiembre, a las 20:30 la 3ª y a las 22:15 la 1ª:** J Moderna – L Nelson.

Zona Sur: Bº Norte – Ctral Matilde; AFI – IL Tunas.

Programación de Partidos Divisiones Inferiores:

9ª fecha 2ª rueda – sábado 12 de septiembre desde las 13:45:

Zona Norte: 5ª, 6ª, 7ª y 8ª div: SM Progreso – San Lorenzo; JU Humboldt – US Domingo; **cancha Atl Sarmiento:** Alumni – Atl Sarmiento; libre: DF Sarmiento.

5ª, 7ª y 8ª div: Atl Felicia – Juv Paiva.

6ª, 7ª y 8ª div: **viernes 11 de septiembre, desde las 19:30:** D Grütly – JU Felicia.

7ª y 8ª div: Mitre In – Sportivo; **viernes 11 de septiembre, desde las 19:45:** Libertad Jr – AD

Juventud.

Zona Sur: 5ª, 6ª, 7ª y 8ª div: Sta Clara – Libertad; IS Agustín – Mitre; Unión – Atl Franck; **cancha**

Defensores: A Pilar – Defensores.

5ª, 7ª y 8ª div: U Progresista – Arg López; **viernes 11 de septiembre, desde las 19:30:** Ctral SC – Belgrano.

7ª y 8ª div: Arg Franck – AFI; San Lorenzo In – Ctral SC Jr.

Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente arría la bandera, levanta la sesión, y convoca para la próxima, a llevarse a cabo el miércoles 16 de septiembre de 2015, a las 20:30 hs.

EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL
